



## Creel acusa que cambios en Tribunal de Oaxaca es por poder de Morena

El aspirante a la candidatura presidencial de la oposición, Santiago Creel, declaró en redes sociales que lo sucedido con el Tribunal de Justicia Administrativo de Oaxaca (TJAO) es una advertencia de lo que el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) puede llegar a hacer si consigue más poder, por lo que pidió a la ciudadanía ejercer su derecho al voto.



Hace unos días, el Congreso de Oaxaca disolvió en dos sesiones al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca (TJAO) y removió a los 12 magistrados que se encontraban en funciones. En su lugar, las y los diputados de esta entidad (en su mayoría de Morena) renombraron al organismo como el Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca (TJACCO) y designaron a siete nuevos magistrados.

Este hecho es resultado de la iniciativa presentada por el coordinador de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en el Congreso de Oaxaca, Luis Alfonso Silva.

El Tribunal de Justicia Administrativa era el órgano responsable de resolver las controversias entre el Gobierno y particulares, así como de determinar sanciones para servidores públicos. Después del cambio, ahora el TJACCO estará conformado por:

Sala Superior, por siete años: Mateo Martínez Martínez, Manuel de Jesús López López, Cruz Itzel , Espinosa Rojas,



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



26/07/2023

LEGISLATIVO

Sala Unitaria, por cinco años: Amparo Arias Rivas, Raúl Oswaldo Bernal, Javier Martín Villanueva, Anneliese Echeverría Clavel.

Frente a esta situación, el presidente de la Cámara de Diputados apuntó que estará atento a la impugnación de tal proceso y llamó a respetar las leyes de México y a firmar por él en la página del Frente Amplio por México: <http://frenteampliopormexico.org.mx>

<https://oncenoticias.digital/elecciones-2024/creel-acusa-que-cambios-en-tribunal-de-oaxaca-es-por-poder-de-morena/266471/>